



### [DENUNCIA AMPLIATORIA POR CORRUPCIÓN SISTÉMICA \(denuncia enviado en inglés\)](#)

Denunciamos la corrupción sistémica española y su impulso desde las instituciones mediante su encubrimiento, en base a los siguientes hechos:

- 1.- En 2001 y 2002, Alberto Royuela Fernández y el periodista Juan Martínez Grasa denunciaron tributariamente a varios fiscales y jueces corruptos con fortunas sin declarar.
- 2.- En 2004, ambos volvieron a denunciar tributariamente por tener más de 5.246 millones de euros sin declarar. Esta vez denunciaron a lo que denominaron “La banda de los cien”, aunque eran 126 al menos, más sus cónyuges, hijos y algún otro pariente. Entre ellos estaba Felipe González Márquez, Presidente del Gobierno de España entre 1982 y 1996), 21 ex ministros del PSOE, más de 60 jueces, varios fiscales y varias autoridades tributarias. Todos los políticos coincidían en los mismos bancos y con los mismos testaferros (fiduciarios) y lo mismo cabe decir de los demás.
- 3.- La Agencia Tributaria (AEAT) remitió documentación sobre las tramitaciones de estas denuncias a los denunciantes, pero incompletas. En 2021 los denunciantes solicitaron que se completara la documentación sin obtener respuesta, probablemente porque se está denunciando públicamente todos estos delitos. Cabe decir que la AEAT no informó a los medios de este escándalo que hubiera tenido un resultado espectacular en la lucha contra la corrupción en España.
- 4.- En la documentación recibida falta gran parte de los hechos denunciados por lo que cabe suponer que los inspectores cobraron de los denunciados para ocultar parte del dinero blanqueado. En este sentido cabe destacar que sólo hay documentación de Felipe González sobre 9 millones de dólares, cuando se le denunció por mas de 150 millones o la juez Magdalena Jiménez Jiménez, que se la denunció por cien cobros de empresas (probablemente por amañar procedimientos judiciales) que totalizaban 24.225.000 euros, además de numerosos depósitos bancarios, y sólo se tiene información de 9 de los 100 y los depósitos bancarios.
- 5.- La Agencia Tributaria (AEAT) denunció penalmente a algunos de los denunciados en la Audiencia Nacional. No denunció a Felipe González, esposa e hijo, cuyos delitos económicos fueron encubiertos al menos en la resolución del 30.07.2004 del Inspector Jefe, del expediente 602/2004 de la Unidad de Gestiones con el exterior de la Delegación Especial de A Coruña, donde se tramitaron \$5,000,000. Lo mismo sucedió en la resolución del 28.07.2004 del Inspector Jefe, del expediente 694/2004 de la Unidad nº 2 de Inspección Tributaria de la Delegación Especial de Vigo.
- 6.- La denuncia penal fue tramitada en el Procedimiento 115/2004 del Juzgado Central de Instrucción nº 5 de la Audiencia Nacional, donde según informaron telefónicamente a los denunciantes tributarios, no se hizo nada para cerrar la causa por inactividad procesal.

Estos corruptos siguen cometiendo delitos con total impunidad y los jueces siguen ejerciendo como tales, prevaricando con total impunidad.

7.- Cabe destacar la resolución del 26 de mayo de 2004 del Expediente 880/2004 firmada por el Inspector Jefe de la Unidad Especial de Atención al Delito Fiscal de la Delegación Especial de Madrid. En esta resolución se dice que se han comprobado los 31 depósitos bancarios de 300.012,023€ en la Oficina principal en Pontevedra (España) de Caixavigo, denunciados a nombre de José Abuja Saborido. Este individuo es el suegro de Rafael García Ruiz, Sargento de la Guardia Civil y lugarteniente primero de la metamafia de José María Mena Álvarez, denunciada por más de 2.100 asesinatos, tráfico de armas y drogas, introducción de euros falsos, amaños de procedimientos judiciales y tributarias, etc. Pero lo más sorprendente consiste en que estos depósitos tienen como apoderados (verdaderos titulares según se dice en la propia resolución de la AEAT) a algunos de los funcionarios públicos de Barcelona, colaboradores de esta metamafia, concretamente: Roser Aixandri Tarre (Juez del Juzgado de Instrucción nº 26), esposa, hijo e hija de Carlos Jiménez Villarejo (primer Fiscal Anticorrupción), esposa e hija del referido José María Mena Álvarez, referido Rafael García Ruiz, Juan Manuel García Peña (agente de la Policía Nacional adscrito a la Policía Judicial y lugarteniente segundo de Mena), esposa de Gerardo Thomas Andréu (Presidente de la Sección Novena de la Audiencia Provincial y actualmente Magistrado de la misma Sección), hermana e hijo de Guillermo Vidal Andréu (Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya 1994-2004, fundador de Jueces para la democracia, fallecido), Pedro Castro Merlos (Inspector de la AEAT), Montserrat Trapé Viladomat (Inspectora Jefe de la AEAT). Estos jueces estaban implicados en el encubrimiento de los asesinatos y en el amaño de denuncias penales procedentes de procedimientos tributarios.

8.- En 2021 y 2022, se ha vuelto a denunciar tributariamente a varios de estos criminales, cuyas fortunas han crecido considerablemente.

9.- El 26.22.2021, solicité incentivos a la Ministra de Hacienda para los denunciados tributarios y un reconocimiento a estos dos denunciados tributarios, sin obtener respuesta.

10.-Vamos a denunciar estos hechos en la Fiscalía Europea, pero no confiamos en la fiscal española porque ha sido propuesta por el Gobierno, en lugar de ser propuesta por denunciados de corrupción y asociaciones de víctimas judiciales, y porque proviene de la Fiscalía para la corrupción que, desde su creación, encubre la corrupción institucional sistémica.

11.- En nombre de los mayores denunciados de corrupción, como los referidos, de Manos Limpias y de la alianza Denunciados del Autoritarismo Judicial, les solicito una dotación de diez millones de euros para crear una fundación contra la corrupción. También solicito una reunión en España, a la que asistirán estos denunciados.

12.- Parte de lo dicho en esta denuncia ha sido publicados en varios medios digitales.

Se adjuntan el expediente tributario de la metamafia y algunas notificaciones de la AEAT de citaciones judiciales.

<http://www.contraautoritarismojudicial.org/>